

CONVOCATORIA

A las personas interesadas en participar como Agente de Cambio del programa Mi Familia Productiva y Sustentable para el ejercicio fiscal de 2022

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural da a conocer las siguientes:

BASES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

- I. Brindar conocimientos técnicos y científicos a las personas de las Unidades de Producción Rural para la producción, conservación, transformación y uso de alimentos;
- II. Fomentar la diversificación de la producción de alimentos en las Unidades de Producción Rural.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR:

Las personas físicas que se postulan como Agentes de Cambio que acrediten al menos los siguientes requisitos:

- I. Identificación oficial vigente, (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional);
- II. Comprobante del domicilio fiscal de la persona física (Recibo de pago de energía eléctrica, teléfono, predial, agua, entre otros) con una antigüedad máxima de tres meses de haber sido expedido;
- III. Constancia de situación fiscal completa y reciente la cual deberá contener la actividad económica para la cual prestará el servicio;
- IV. Documento que compruebe estudios profesionales en ciencias sociales, económico, administrativas, naturales (Ingeniería en agronomía, Médico Veterinario Zootecnista o afín) o de la salud (Licenciatura en Nutrición o afín) a nivel licenciatura o nivel técnico profesional concluido, preferentemente contar con título y/o comprobar contar con la experiencia de acuerdo con las acciones del proyecto y evaluación a través de entrevista con personal de la Dirección; y
- V. Cumplir con el procedimiento de selección establecido las presentes Reglas de Operación;

La Dirección General de la Sociedad Rural citará a entrevista a aquellos Agentes de Cambio postulados que cumplan con los requisitos establecidos y cuenten con el perfil requerido para realizar la transferencia de conocimientos técnicos y científicos a las Unidades de Producción en los territorios publicados en la presente convocatoria (Anexo I).

La postulación deberá realizarse en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural <https://sdayr.guanajuato.gob.mx/agentes>, el cual permanecerá disponible a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 4 de febrero de 2022 a las 16:00 hrs.

EL TRÁMITE ES TOTALMENTE GRATUITO, NO SE DEJE SORPRENDER

Las Reglas de Operación del Programa Mi Familia Productiva y Sustentable para el ejercicio fiscal de 2022, así como la información complementaria y anexos señalados en la presente convocatoria, se encuentran disponibles en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, <https://sdayr.guanajuato.gob.mx>.

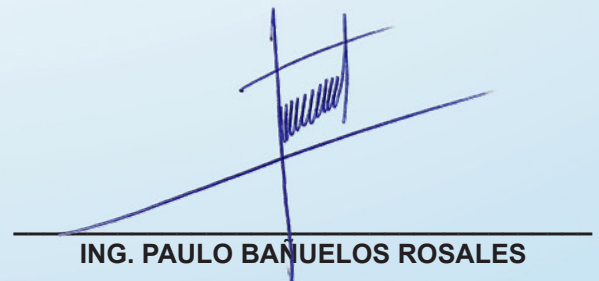
La SDAYR se obliga a observar lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato respecto de los datos personales proporcionados por las personas solicitantes. Para mayor información del Programa enviar correo electrónico a las direcciones ereyesa@guanajuato.gob.mx y/o tmendoza@guanajuato.gob.mx y/o descargar la APP con el nombre SDAYR en Play Store o App Store, donde podrá consultar los programas y requisitos.

Para denunciar cualquier irregularidad o presentar una queja sobre la operación de este Programa favor de llamar al teléfono 800 CAMPO GT (22676 48); o al correo electrónico denunciaoicsdayr@guanajuato.gob.mx.

Celaya, Guanajuato a los 03 días del mes de febrero de 2022.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE
GUANAJUATO



ING. PAULO BAÑUELOS ROSALES



sdayr.guanajuato.gob.mx
800 CAMPO GT (22676 48)



Secretaría de
Desarrollo
Agroalimentario
y Rural

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXO I

TERRITORIOS A ATENDER POR EL PROGRAMA



sdayr.guanajuato.gob.mx
800 CAMPO GT (22676 48)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CONVOCATORIA

A las personas interesadas en participar como Agente de Cambio del programa Mi Familia Productiva y Sustentable para el ejercicio fiscal de 2022

No. Territorio	Municipios	Número de Agentes de Cambio
1	Pénjamo	1
2	San Miguel de Allende	1
3	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	1
4	León	1
5	Irapuato	1
6	Silao de la Victoria	1
	Romita	
7	Valle de Santiago	1
8	San Felipe	1
	Ocampo	
9	Celaya	2
10	San Luis de la Paz	1
	Victoria	
11	Abasolo	1
	Huanímara	
12	San José Iturbide	1
13	Guanajuato	1
14	Comonfort	2
	Santa Cruz de Juventino Rosas	
15	Apaseo el Grande	2
	Apaseo el Alto	
16	Salvatierra	1
	Tarimoro	
17	Manuel Doblado	1
	Purísima del Rincón	
18	San Francisco del Rincón	1
19	Acámbaro	1
20	San Diego de la Unión	1
21	Cortazar	2
22	Coroneo	1
23	Santa Catarina	1
	Atarjea	



sdayr.guanajuato.gob.mx
800 CAMPO GT (22676 48)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."